



Ven en ONU alto nivel de violencia aquí por acción ilícita de cárteles

JUNTA Internacional de Fiscalización de Estupefacientes reporta que fabricación y tráfico de drogas sigue contribuyendo a tasas altas de homicidios. **pág. 6**

EL ORGANISMO internacional subraya que, pese a baja de homicidios aquí, la tasa de víctimas es alta a nivel mundial; crisis de opioides, por narcóticos más adulterados, alerta

Por Jorge Butrón

jorge.butron@razon.com.mx

En México, la actividad ilícita de los cárteles y las bandas delictivas relacionadas con las drogas continúa generando altos niveles de violencia, en particular homicidios, advirtió la Junta Internacional de Fiscalización de Estupefacientes (JIFE).

En su informe 2023, el organismo internacional encargado de monitorear la fiscalización de drogas señaló que, si bien los asesinatos en el país han disminuido "ligeramente" en los últimos años, la tasa de víctimas sigue estando entre las más altas del mundo.

EL AÑO PASADO se registraron 27 mil 354 homicidios dolosos en el país, un promedio diario de 82, de acuerdo con la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana.

Eldato

"La fabricación y el tráfico ilícito de drogas por cárteles y grupos delictivos siguen contribuyendo a la existencia de altos niveles de violencia en México. Según datos de la UNODC (Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito), si bien las tasas de homicidio intencional en el país han disminuido ligeramente en los últimos años, la tasa de homicidios sigue estando entre las más altas del mundo.

"En 2021 se registraron más de 28 homicidios por cada 100 mil habitantes. Los datos disponibles correspondientes a 2022 y 2023 indican que las tasas de violencia y homicidios en el país se han mantenido en los niveles de 2021", subrayó.

Sostuvo que la crisis de los opioides derivada de una oferta de drogas ilícitas cada vez más adulteradas siguió teniendo graves consecuencias en América del Norte.

En nuestro país, las incautaciones de fentanilo y metanfetamina aumentaron entre el 2020 y el 2021. La Guardia Nacional (GN) incautó 168 kilos de fentanilo



Resguardo de droga

Las incautaciones de opioides ha incrementado en México.

FENTANILO

2021	168 KILOS
2020	50 KILOS

METANFETAMINA

2021	4.7 TONELADAS
2020	1.36 TONELADAS

LA SEMAR aseguró 672.85 kilos de clorhidrato de cocaína, el 22 de febrero.

Alerta por más fentanilo

Narcotráfico alienta violencia en México: JIFE

lo en el 2021, mientras que en el 2020 se habían incautado menos de 50 kilos de esa sustancia.

Además, la cantidad de metanfetamina incautada alcanzó más de 4.7 toneladas en el 2021, frente a las 1.36 toneladas del 2020. Por otra parte, disminuyeron las incautaciones de cocaína, cannabis, heroína y otras sustancias psicotrópicas.

El reporte resalta cifras del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), las cuales establecen que en el 2021 el fiscal general acusó a más de tres mil 200 adolescentes por presuntos delitos relacionados con las drogas, de los cuales el 90 por ciento fue acusado por posesión simple de sustancias fiscalizadas, en particular cannabis y metanfetamina.

Los delitos relacionados con las drogas representaron un 14.4 por ciento del

número total de cargos penales contra adolescentes en ese año y fueron el tercer tipo de delito más común en ese grupo de población, después de los robos y las lesiones diversas. En comparación con el 2015, el número de adolescentes acusados de presuntos delitos relacionados con las drogas disminuyó 23 por ciento.

El reporte del organismo independiente —cuyos integrantes son elegidos por el Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas— alerta también que México observa un aumento en la demanda de tratamiento por consumo de metanfetamina, ya que de seis estados que se registraron en el 2017, en el 2022 fueron 21 los que presentaron este problema. Entre esos años, el consumo de metanfetamina, éxtasis y estimulantes aumentó un 218 por ciento.